

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	19/02/2025, 13:45:36
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
010	BOGOTA D.C.		4/12/2024				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	010	2024	00143	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

GONZALEZ TAMAYO - ANDRES : EN CUPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN FALLO DE TUTELA SE REMITE TUTELA DIGITAL A LA H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION, --DAYAP

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	19/02/2025, 13:45:36
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
10/02/25	Envío Tutela Corte Constitucional	GONZALEZ TAMAYO - ANDRES : EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN FALLO DE TUTELA SE REMITE TUTELA DIGITAL A LA H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION, -- DAYAP	
19/12/24	Radicación Oficios Tutelas Notificadores	Y CLINICA DEL OCCIDENTE - FIDUPREVISORA S.A : 19/12/2024 EN LA FECHA SE NOTIFICA FALLO TUTELA DEL 18 DICIEMBRE 2024 A LAS PARTES POR CORREO ELECTRONICO ***PASA TRAZABILIDAD A ESCRIBIENTE***AMAC**	
19/12/24	Notificación Accionante	GONZALEZ TAMAYO - ANDRES : EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AUTO I. DE FECHA 18/12/2024, SE REMITE AUTO AL ACCIONANTE Y AREA DE TUTELAS PARA LO DE SU CARGO, --- DAYAP	
18/12/24	Fallo de Tutela	GONZALEZ TAMAYO - ANDRES: DECLARAR IMPROCEDENTE, por carencia actual por hecho superado, la acción de tutela instaurada por los señores ANDRÉS GONZÁLEZ TAMAYO, en nombre y representación del SINDICATO UNISER CTI - SECCIONAL RISARALDA y JORGE MARIO ARIAS DÁVILA, en nombre y representación del SINDICATO ASONAL JUDICIAL SI - SECCIONAL RISARALDA, en contra de la FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. por el CSA notifíquese (Baja Auto Digital)=	7
05/12/24	Oficios Funcionarios Publicos	GONZALEZ TAMAYO - ANDRES : Se remite via correo electronico al Director y/o Representante FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN y Director y/o Representante MINISTERIO HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, oficio 914 del 05 de diciembre de 2024, URGENTE ACCION DE TUTELA.	
05/12/24	Oficios Funcionarios Publicos	GONZALEZ TAMAYO - ANDRES : se remite via correo electronico al Director y/o Representante FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A, oficio 913 del 05 de diciembre de 2024. URGENTE ACCION DE TUTELA.	
05/12/24	Auto Admite Tutela	GONZALEZ TAMAYO - ANDRES: ADMÍTASE la presente acción de tutela incoada por los señores ANDRÉS GONZÁLEZ TAMAYO, en nombre y representación del SINDICATO UNISER CTI - SECCIONAL RISARALDA y JORGE MARIO ARIAS DÁVILA, en nombre y representación del SINDICATO ASONAL JUDICIAL SI - SECCIONAL RISARALDA, contra la FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. así mismo se ordena oficiar a la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN y MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. por el CSA comuníquese a los accionantes (Baja Auto Digital)=	1
05/12/24	Oficios Funcionarios Publicos	GONZALEZ TAMAYO - ANDRES : Se remite via correo electronico al SINDICATO ASONAL JUDICIAL SI - SECCIONAL RISARALDA y SINDICATO UNISER CTI SECCIONAL - RISARALDA oficio 912 de la fecha, URGENTE REQUERIMIENTO	1
05/12/24	Requerimiento	GONZALEZ TAMAYO - ANDRES: previo a estudiar la viabilidad de avocar conocimiento de la presente acción de amparo constitucional, se ordena por despacho requerir a los señores ANDRÉS GONZÁLEZ TAMAYO y JORGE MARIO ARIAS DÁVILA, para que aporten dentro del término de un (1) día, siguientes a la notificación del presente auto, las certificaciones que los acrediten como representantes legales del SINDICATO UNISER CTI SECCIONAL RISARALDA y SINDICATO ASONAL JUDICIAL SI - SECCIONAL RISARALDA, respectivamente.	1
04/12/24	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 04/12/2024 a las 17:08:01	1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO
FIDUPREVISORA S.A- Y CLINICA DEL OCCIDENTE

No.IDENTIFICACION
[860525148 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.